

PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

FRANCÉS 1º, 2º, 3º y 4º ESO

DEPARTAMENTO DE:

IDIOMAS

CURSO: 2023-24



ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Y SABERES BÁSICOS

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

ELEMENTOS TRANSVERSALES.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL PLAN DIGITAL DEL CENTRO.

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)
- [Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.](#)
- [Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.](#)
- [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.](#)
- [Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria](#)

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

Francisca de Borja Pardo Álamo

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

Artículo 13. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.

La habilidad de comunicarse es uno de los pilares fundamentales en la vida del ser humano, pero sin un conocimiento común y estructurado de una lengua no puede haber comunicación. El nivel de desarrollo de sociedad del siglo XXI cada vez más global, intercultural y plurilingüe hace que el dominio de varias lenguas sea cada vez más relevante. Por otro lado, es necesario que los individuos desarrollen las competencias necesarias para poder ser personas independientes, activas y comprometidas con la realidad contemporánea. Para el desarrollo de estas competencias también es de gran importancia el dominio de varias lenguas, puesto que, tal y como señala el marco común europeo de referencia para las lenguas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural, que solo puede llevarse a cabo si es posible la comunicación en una o varias lenguas en común. La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural. Estos tres aspectos, la comunicación, el plurilingüismo y la interculturalidad, son los tres bloques de contenidos en los que se basa el currículo de esta materia. Ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia. La progresión a desarrollar en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria también conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Por todo ello, las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. La digitalización cada vez mayor en nuestro mundo ofrece un gran potencial para el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Por otro lado, las herramientas digitales ofrecen grandes posibilidades para el propio aprendizaje de la lengua, lo que favorece este proceso. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

La materia se estructura en tres bloques.

El bloque de «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del

repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares.

En el bloque de «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Por último, el bloque de «Comunicación» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

Asimismo, se presenta para cada curso una concreción de contenidos específicos para cada una de las lenguas extranjeras que pueden ofertarse en la Educación Secundaria Obligatoria, en la que se recogen los elementos lingüísticos propios de cada idioma que deben trabajarse en el aula. El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el marco común europeo de referencia para las lenguas. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Las situaciones de aprendizaje propuestas deberán tener en cuenta al alumno como origen y centro del proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. A modo orientativo de cómo pueden ser planteadas diferentes actividades, se plantea la posibilidad de planificar una visita a una ciudad situada en uno de los países donde se hable la lengua objeto de aprendizaje. Los alumnos trabajarán en pequeños equipos de forma cooperativa y tendrán que organizar las tareas para conseguir el objetivo planteado para, posteriormente, exponer la visita organizada mediante medios digitales. Esta situación se plantea para segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria y relaciona los contenidos de este curso (describir lugares, expresar parcialmente el gusto o el interés, narrar acontecimientos pasados, presentes y futuros, expresar la opinión, etc.) con el desarrollo de las competencias específicas 1, 2, 4 y 6.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

- *CCL: competencia en comunicación lingüística.*
- *CP: competencia plurilingüe.*
- *STEM: competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.*
- *CD: competencia digital.*
- *CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender.*
- *CC: competencia ciudadana.*
- *CE: competencia emprendedora.*
- *CCEC: competencia en conciencia y expresión cultural*

Saberes básicos	Competencias específicas	Competencias Clave	Criterios de evaluación
<p>A. Plurilingüismo.</p> <p>- Reflexión sobre las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de recursos lingüísticos y extralingüísticos que le permitan satisfacer necesidades comunicativas más complejas, eligiendo las estrategias más adecuadas de manera progresivamente autónoma según el contexto y la situación en cada caso. - Aproximación a las estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. • Clasificación de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas, en su caso, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera. 	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2</p>	<p>1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>
			<p>1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos</p>

<p>- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en tareas de evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio. • Revisión del mensaje reelaborándolo a partir del <i>feedback</i> recibido o la propia lectura crítica del mismo y formulación de hipótesis correctoras para subsiguientes producciones comunicativas. <p>- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación de la interconexión entre lenguas del repertorio lingüístico personal del alumno, y realización de comparaciones tras el análisis de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia. <p>B. Interculturalidad.</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información, formación y comunicación y establecimiento de relaciones escolares, personales y profesionales más allá de su entorno próximo y de las fronteras de su propio país. <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera: proyectos, inmersiones lingüísticas,</p>			<p>progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>
<p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera: proyectos, inmersiones lingüísticas,</p>	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público</p>

<p>intercambios, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. • Ampliación del uso apropiado de fórmulas lingüísticas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. • Ampliación del conocimiento de las costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera. <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. • Ampliación del conocimiento de los rasgos históricos, geopolíticos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información a través de diferentes fuentes en soportes tradicionales y digitales y realización de presentaciones breves explicativas sobre los datos obtenidos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: tratamientos de cortesía inadecuados, el uso del género femenino para descalificar y hacer alusiones peyorativas, etc. • Empleo de expresiones alternativas para nombrar por igual a todas las personas sin discriminación. <p>C. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. • Análisis de los errores en los mensajes orales y escritos producidos y elaboración de hipótesis autocorrectoras sencillas a partir de las conclusiones extraídas de dicho análisis. - Uso progresivamente autónomo de 	<p>coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>		<p>próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <hr/> <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <hr/> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias sencillas para</p>
--	--	--	--

<p>estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales) y uso de estrategias de comprensión de los mensajes: anticipación del contenido a través contexto verbal y no verbal y de los conocimientos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, identificación de la intención del hablante. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. • Uso de expresiones básicas para reformular, resumir y aclarar ideas al interlocutor. - Aplicación de los modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. 			<p>planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, de forma individual o colectiva, de textos orales, escritos y multimodales de géneros discursivos. • Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo el valor simbólico del lenguaje poético y el sentido de los recursos retóricos más importantes. • Producción de textos breves de géneros discursivos sencillos, en papel o en formato digital, integrando diversos tipos de contenido. - Utilización eficaz de las unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. 	<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes,</p>

<p>- Ampliación del léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y de palabras con prefijos y sufijos habituales. • Fórmulas y expresiones. <p>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de reglas más complejas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en la comunicación escrita como elemento característico del mensaje escrito en cada lengua. • Diferenciación y uso de patrones ortográficos según los distintos formatos analógicos o digitales. <p>- Aplicación de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones en textos orales breves y coherentes, de forma progresivamente autónoma, con pronunciación y entonación adecuadas.</p>			<p>iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas sencillas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>- Conocimiento y utilización autónoma de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>- Utilización eficaz de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el</p>	<p>4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>

<p>aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización adecuada y autónoma de las aulas virtuales, foros y distintas redes sociales como herramienta de obtención e intercambio de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir 			<p>4.2 Aplicar estrategias simples que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación. • Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito y uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación. • Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. • Contrastar acciones en curso con las habituales. Fórmulas. Presente simple. Presente continuo. Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación. • Expresar gustos y expresar y pedir opiniones de forma más sofisticada. Like / love /dislike / don't like/ hate, feel like/don't feel like. I think / I don't think, I believe, I consider, In my opinion, in my view,..., hacer argumentaciones: According to, as X 	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera guiada sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar de forma creativa y guiada estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de</p>

<p>suggests, for instance, for example...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrar hechos del pasado y biografías. Pasado simple y continuo. Could. Expresiones temporales: ago/since/for/after/before/then, etc. Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión. Ortografía y puntuación. • Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía, sobre hechos recientes y experiencias. Presente perfecto + ever/never/just. Pasado simple. When. • Hacer sugerencias y responder a las mismas. Let's... How / What about + -ing? Why don't we...? Shall we...? Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas. Dar consejo. Should/shouldn't • Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, hipótesis, probabilidad, posibilidad y promesas. Presente continuo. Will/will not. Be going to. Oraciones condicionales de tipos I y II. • Expresar incertidumbre, suposiciones o duda: I'm/it's not sure, it is uncertain, I guess..., I'd say, I suppose, it is doubtful,... 			<p>aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reformular ideas y resumirlas: In other words, that's to say, in short, summing up, to put in a nutshell... - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. • Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. • Pronunciación de formas contractas. • Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. • Formas débiles de pronunciación de ciertos sonidos. • Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases adecuados a la finalidad e intención del mensaje y utilizarlos para ayudar a la comprensión. 	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución sencillas a aquellos factores socioculturales que</p>

			<p>dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo, dentro de sus posibilidades, el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar de forma guiada estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
--	--	--	---

6.SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1º ESO

Unidad 0. Mes premiers pas

Competencias comunicativas:

- Saludar
- Comunicar en clase

Léxico:

- Las palabras de cortesía y los saludos
- Las palabras transparentes
- El abecedario
- Los números de 0 a 30
- Los días de la semana y los meses del año
- Algunas instrucciones de clase

Actividad interdisciplinar:

- Matemáticas

Civilización:

- Los saludos
- Valores éticos: respetar las normas del saber estar en clase

Unidad 1. Salut les copains!

Competencias comunicativas:

- Presentarse
- Presentar a alguien

Gramática:

- *C'est qui? / C'est... + nombre / apellido, Voici + nombre / apellido*
- El verbo *s'appeler*
- Los pronombres tónicos : *moi* y *toi*
- Los pronombres personales sujeto
- El verbo *être*
- El verbo *parler*
- *Habiter à + ciudad*

Léxico:

- Las informaciones personales (nombre, apellido, dirección)
- Las nacionalidades
- Los países
- Los idiomas
- La interrogación por la entonación

Fonética:

- La entonación

Actividad interdisciplinar:

- Geografía

Proyecto:

- Presentarse y presentar a sus amigos en vídeo

Civilización:

- La francofonía
- Valores éticos: respetar la diversidad

Unidad 2. C'est reparti pour un an!

Competencias comunicativas:

- Hablar de su instituto
- Hablar de su horario
- Hacer preguntas

Gramática:

- Los artículos indefinidos
- La interrogación con *Qu'est-ce que c'est? C'est / ce sont...*
- La negación : *C'est... / Ce n'est pas...*
- El verbo *avoir*
- La interrogación con *quel / quels / quelle / quelles / où*
- Las preposiciones de lugar : *devant, derrière, sous, sur...*

Léxico:

- El material escolar
- Los colores
- Las materias
- El material informático
- Las horas
- Los lugares del instituto
- Los números de 31 a 69
- Los adjetivos calificativos para hablar del instituto

Fonética:

- *La liaison*

Actividad interdisciplinar:

- Historia

Proyecto:

- Hacer una tarjeta animada del instituto

Civilización:

- Los nombres de instituto en Francia
- Valores éticos: respetar los horarios

Unidad 3. M'amuser, j'aime ça!

Competencias comunicativas:

- Hablar de las aficiones
- Expresar los gustos
- Hablar de los momentos de la jornada

Gramática:

- Los artículos definidos

Gramática:

- La negación
- Los verbos *aimer, adorer, détester, préférer*

Léxico:

- Las aficiones
- La apreciación : *génial, incroyable, difficile, nul*

Proyecto – Etapa 2:

- Los gustos

2º ESO

Unidad 4. Une famille en or

Competencias comunicativas:

- Presentar a su familia
- Hablar del carácter
- Festejar un cumpleaños

Gramática:

- Los adjetivos posesivos (un solo poseedor)
- Los artículos indefinidos y la negación
- Artículo cero : *je suis professeur*
- La negación : *pas de* : *Je n'ai pas de soeur*
- El femenino de los adjetivos calificativos
- *Venir* en presente
- *Est-ce que + pouvoir* y *vouloir* en presente
- *Aller à / au / chez*

Léxico:

- La familia
- El nombre de las profesiones
- Algunos adjetivos para describir el físico y el carácter
- Los animales de compañía
- Las palabras relacionadas con un cumpleaños

Fonética:

- Los sonidos [õ] et [ã]

Actividad interdisciplinar:

- Biología / geología

Proyecto:

- Realizar un álbum familiar

Civilización:

- Los héroes de los cómics
- Los animales de compañía

Valores éticos:

- Respetar y comprender a los animales

Unidad 5. Bon appétit!

Competencias comunicativas:

- Hablar de su alimentación
- Proponer / pedir un alimento
- Caracterizar los alimentos

Gramática:

- Los artículos partitivos *du, de la, des*
- *Il y a / Il n'y a pas de*
- Verbos *manger* y *prendre* en presente
- *Est-ce que + pouvoir* y *vouloir* en presente
- *Aller à / au / chez*

Léxico:

- Los alimentos
- Las comidas
- Las apreciaciones: *c'est bon / mauvais / dégoûtant / sucré / salé...*
- El menú : entrante, plato principal, bebida

Fonética:

- Los sonidos [n] y [ɲ]

Actividad interdisciplinar:

- Biología / geología

Proyecto:

- Hacer un mapa interactivo de los platos francófonos

Civilización:

- La alimentación
- Las cocinas del mundo

Valores éticos:

- Comer equilibrado

Unidad 6. On a du style!

Competencias comunicativas:

- Decir lo que llevamos puesto
- Caracterizar la ropa
- Hacer compras

Gramática:

- Los adjetivos demostrativos
- El verbo *mettre* en presente
- *Pourquoi...? / Parce que...*
- El plural de los adjetivos irregulares
- Los números de 70 a 100
- *Combien*
- *Futur proche: aller + infinitivo*

Léxico:

- La ropa
- Las estaciones
- Las compras

Fonética:

- Los sonidos [y] y [u]

Actividad interdisciplinar:

- Matemáticas

Proyecto:

- Organizar una venta de ropa para hacer un viaje fin de curso

Civilización:

- Colecta de ropa

Valores éticos:

- Reciclar de manera útil

3º ESO

Unidad 0. Je me souviens

Objetivos comunicativos:

- Presentarse o presentar a alguien.
- Hablar del ocio y la ropa.
- Situar en el espacio.
- Comprender consignas.

Léxico:

- Las nacionalidades.
- La familia.
- La ropa.
- El ocio.

Gramática:

- Les verbes en –er
- Les prépositions de lieu
- Les auxiliaires *être* et *avoir*
- L'impératif
- Le pluriel et le féminin des adjectifs.

Unidad 1. Bienvenue chez moi

Objetivos comunicativos:

- Describir las habitaciones de una casa.
- Descubrir las fiestas tradicionales.
- Hablar de su rutina diaria.

Léxico:

- Las habitaciones de la casa.
- Los muebles.
- Las fiestas, el año nuevo.
- El carnaval.
- Las rutinas diarias.

Gramática:

- Habiter en/aux/au.
- Les adjectifs possessif : plusieurs possesseurs.
- L'appartenance : c'est à qui ?
- Le futur proche : aller + infinitif
- Les verbes pronominaux.
- Le verbe pouvoir.

Interdisciplinariedad:

- La historia.

Fonética:

- Les sons [e] et [ɛ].

Proyecto :

- Imaginar la vida en casa.

Civilización:

- Las fiestas de año nuevo.

Valores:

- Respetar la diversidad cultural.

Juego:

- El tesoro de la casa encantada.

Unidad 2. J'aime ma ville

Objetivos comunicativos:

- Presentar el lugar donde vives
- Elegir un medio de transporte
- Saber situarse en el espacio

Léxico:

- La ciudad y el campo
- Los medios de transporte
- Los itinerarios
- Los comercios

Gramática:

- Les prépositions de lieu
- Le passé récent: *venir de*
- L'impératif négatif
- Le verbe devoir

Fonética:

- Le e final.

Unidad 3. Sport pour tout le monde

Objetivos comunicativos:

- Descubrir nuevos deportes.
- Comprender las reglas de un deporte.
- Inscribirse en una actividad deportiva.

Léxico:

- Los deportes, los nuevos deportes.
- El deporte para discapacitados.
- Las reglas del skateboard.
- Las actividades preferidas.
- Los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

Gramática:

- Les prépositions de lieu.
- Le passé récent : *venir de*.
- L'impératif négatif.
- Le verbe *devoir*.

Interdisciplinariedad:

- La educación física.

Fonética:

- Les sons [ẽ] et [jẽ].

Proyecto :

- Inventar un nuevo deporte.

Civilización:

- Marie-Amélie Le Fur, championne paralympique.
- Les nouveaux sports.

Valores:

- Comprendre el interés del deporte para discapacitados.

Juego:

- Misterio en el estadio.

4º ESO

Unidad 4. La cuisine pour tous les goûts

Objetivos comunicativos:

- Descubrir platos francófonos y mundiales.
- Hablar de los hábitos alimentarios.
- Comprendre y crear una receta.

Léxico:

- Los cubiertos, vasos y platos.
- Los ingredientes y las cantidades.
- Los sabores.
- Las alergias.
- *Boire un peu, beaucoup de*.

Gramática:

- *Mais.*
- Le verbe *boire*.
- L'obligation : *il faut, on doit*.
- Le passé composé avec *avoir*.
- Le participe passé en *é*.

Interdisciplinarietà:

- Las matemáticas.

Fonética:

- Les sons [s] et [ʃ].

Proyecto:

- Organizar un concurso de cocina francófona.

Civilización:

- La cocina.
- La vuelta al mundo de las buenas formas.

Valores:

- Comer equilibrado.

Juego:

- Pánico en MasterChef.

Unidad 5. Je consomme écolo

Objetivos comunicativos:

- Imaginar nuevos objetos gracias al reciclaje.
- Hablar de estilos de vestir.
- Comparar, dar precios.

Léxico:

- El reciclaje.
- Los materiales, los precios.
- Los estilos, las marcas, la moda.
- Los estilos de consumidor.

Gramática:

- Le verbe *acheter*.
- Les nombres de 500 à 1000.
- Le comparatif de l'adjectif.
- Le passé composé avec *être*.
- L'accord du participe passé.
- *Sortir/partir*.

Interdisciplinariedad:

- Las matemáticas.

Fonética:

- Les sons [b] et [v].

Proyecto :

Inventar ropa o objetos reciclados.

Civilización:

- El reciclaje.
- Los *influencers*.

Valores:

- Reciclar ropa y objetos.

Juego:

- Un desfile de moda versión reciclaje.

Unidad 6. Vive les vacances!

Objetivos comunicativos:

- Descubrir destinos de viaje.
- Elegir actividades para las vacaciones
- Pedir recomendaciones de viaje

Léxico:

- El coche, el avión, el tren, el barco
- Las actividades de vacaciones
- El tiempo

Gramática:

- *Ne... plus*
- Le forme négative du passé composé

- Les trois formes de l'interrogation
- Les *verbes impersonnels*: *il pleut, il neige...*

Interdisciplinariedad:

- Las matemáticas.

Fonética:

- Les sons [y] et [i].

Proyecto :

Organizar un viaje en clase

Civilización:

- El reciclaje.
- Los *influencers*.

Valores:

- El medioambiente

Juego:

- Las vacaciones

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Evaluación

La evaluación del aprendizaje del alumno se desarrollará a lo largo del proceso de aprendizaje de éste, es decir durante todo el curso.

Se partirá de la referencia obtenida de una **evaluación inicial** que se realizará al comienzo del proceso y que nos aportará datos sobre el punto de partida de los alumnos. Estará integrada por una serie de preguntas, pruebas o comentarios que nos permitirán por un lado recoger información sobre formas de aprendizaje, dificultades, causas, experiencias anteriores en el aprendizaje de una segunda lengua y como han influido en el proceso de aprendizaje del alumno, actitudes e intereses de éste y por otro lado nos permitirá adoptar medidas para adaptar el plan de trabajo a los objetivos que se establezcan y así poder alcanzarlos.

Una evaluación simple de la destreza oral consiste en hacer oralmente unas preguntas básicas relacionadas con los propios alumnos de acuerdo con el nivel correspondiente: nombre, edad, dirección, nacionalidad, número de hermanos, aficiones, asignaturas favoritas, hábitos, actividades de ocio, actividades de verano, etc. De esta forma se evalúa tanto la capacidad de expresión oral como la de comprensión. Si sólo se desea tener un conocimiento general del nivel de la clase, una sesión dedicada a hacer este tipo de preguntas dará una impresión bastante certera. Si se quiere conocer al detalle el nivel de cada alumno bastará con hacer cuatro o cinco preguntas a cada uno e ir apuntando las respuestas correctas y las incorrectas en el cuaderno de notas.

Por lo que se refiere a la capacidad escrita una evaluación simple consistirá en proponer una redacción cuyo tema y longitud dependerán del curso. Ahora bien, si se pretende tener un conocimiento del dominio de aspectos más específicos de la lengua se elaborará una prueba en un contexto comunicativo pero con un fondo gramatical (poner los verbos en la forma correcta en una descripción o narración, formular las preguntas correspondientes a unas respuestas en un diálogo, poner la preposición adecuada en un

chiste, etc.). En cualquier caso, la información obtenida mediante estas pruebas será imprescindible para decidir no sólo qué enseñar sino con qué ritmo.

Para evaluar el proceso de aprendizaje del alumno a lo largo del curso se utilizarán diferentes métodos:

- Observación sistemática que nos ayudará a precisar como aprende, qué aprende y que problemas encuentra en el proceso de aprendizaje. Para ello se establecerán unas pautas como grado de fluidez, corrección, expresión, estrategias de comunicación, etc.
- Realización de pruebas orales y escritas al término de cada unidad, secuencia de trabajo o final de curso, relacionadas con las actividades de aprendizaje que se hayan realizado. La prueba oral será del tipo de las presentadas en el libro de texto: un diálogo en parejas sobre una situación previamente trabajada en clase. Para la comprensión lectora se propondrá un texto relacionado con los temas de las unidades, seguido de unas preguntas de comprensión global del texto y de los detalles concretos más relevantes del mismo. Para valorar el conocimiento gramatical se realizarán actividades como las sugeridas en la prueba inicial. La expresión escrita se evaluará mediante la realización de un ejercicio de redacción libre sobre temas tratados en el libro.
- Valoración de los proyectos realizados, deberes, cuaderno del alumno, etc.

Para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias se han tomado como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. (Dto. 48/2015, Art 10.1)

La calificación de cada una de las evaluaciones se calculará sumando la nota obtenida una vez aplicados los porcentajes asignados a las diferentes actividades y exámenes que se realicen durante ese período. Se considerará aprobado siempre que la nota sea **igual o mayor que 5**.

La calificación final será la media de las notas de las tres evaluaciones **siempre que estas tengan una calificación positiva**, en caso contrario el alumno deberá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Al ser una evaluación continua la recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará aprobando la siguiente con una **calificación positiva igual o mayor a 6**, siempre que no

haya dos evaluaciones consecutivas suspensas. En el caso de que hayan dos evaluaciones consecutivas suspensas, se tendría que realizar una prueba final que incluiría todos los contenidos y destrezas trabajadas durante el curso.

En el caso de que un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua, realizará el examen final en convocatoria ordinaria de todos los contenidos programados que incluirá todas las destrezas trabajadas a lo largo del curso.

Los alumnos cuya calificación final en convocatoria ordinaria sea negativa, deberán realizar una prueba extraordinaria en las fechas fijadas por la Consejería de Educación en el mes de junio que constará de un único examen que podrá incluir preguntas de contenido gramatical y de vocabulario y de comprensión oral y lectora y expresión escrita.

Los alumnos/as que hayan superado la asignatura (**con una calificación igual o mayor a 5 puntos sobre 10**) y que deseen elevar su calificación final de Bachillerato, podrán repetir la evaluación en la convocatoria ordinaria, previa solicitud, tomándose en consideración la calificación más alta de las obtenidas en las convocatorias a las que se haya concurrido.

Cualquier intento de copiar dará lugar a la calificación numérica de cero. El profesor puede pedir que los alumnos depositen los móviles antes del examen encima de la mesa del profesor.

Al estudiante que haga uso de cualquier material fraudulento relacionado con la prueba, o porte aparatos electrónicos no permitidos (ya sean de audición, audiovisuales, de medición del tiempo o de teléfono móvil) se le retirará inmediatamente el examen y se le calificará la prueba con cero.

1º ESO

- Exámenes de unidades (gramática, vocabulario): 40%
- Comprensión lectora y oral: 10%
- Realización de los proyectos (trabajos con herramientas TIC) y su presentación oral, así como la participación en las clases: 20%
- Trabajo diario de clase: la realización de los ejercicios (gramática, vocabulario, redacción y comprensión de textos, cuaderno y cuaderno de ejercicios (cahier d'exercices): 30%

2º ESO

- Exámenes de unidades (gramática, vocabulario): 40%
- Comprensión lectora y oral: 10%
- Realización de los proyectos (trabajos con herramientas TIC) y su presentación oral, así como la participación en las clases: 20%
- Trabajo diario de clase: la realización de los ejercicios (gramática, vocabulario, redacción y comprensión de textos, cuaderno y cuaderno de ejercicios (cahier d'exercices): 30%

3º ESO

- Exámenes de unidades (gramática, vocabulario): 40%
- Comprensión lectora y oral: 10%
- Realización de los proyectos (trabajos con herramientas TIC) y su presentación oral, así como la participación en las clases: 20%
- Trabajo diario de clase: la realización de los ejercicios (gramática, vocabulario, redacción y comprensión de textos, cuaderno y cuaderno de ejercicios (cahier d'exercices): 30%

4º ESO

- Exámenes de unidades (gramática, vocabulario, comprensión lectora y oral): 60%
- Expresión oral del alumno y el esfuerzo por expresarse en francés durante el desarrollo de la clase y al hacer al menos una presentación o exposición al año: 30%
- Expresión escrita: 10%

Recuperación Francés Pendiente de cursos anteriores de la ESO

El alumno con la asignatura de Francés pendiente de cursos anteriores, la podrá recuperar de las siguientes maneras:

- Superando todas las evaluaciones del año que esté cursando con una calificación final **igual o mayor a 6**
- Mediante examen en las siguientes convocatorias:

Septiembre (convocatoria extraoficial): la nota, tanto positiva como negativa, será comunicada al alumno, pero no será oficial hasta la convocatoria ordinaria de mayo. En caso de que la nota sea negativa, el alumno sigue manteniendo la posibilidad de aprobar la asignatura pendiente superando las evaluaciones del año que esté cursando con una calificación final **igual o mayor a 6**

Convocatoria ordinaria (junio) mediante la realización y entrega de ejercicios sobre el contenido del curso que corresponderá a un 30% de la nota final y un examen final correspondiente a un 70% de la nota.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de francés y no la estén cursando en el año, recuperarán la asignatura con la entrega del cuaderno de ejercicios con los contenidos del curso.

9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Nuestro objetivo principal consiste en favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y personalizada. A través de nuestra área no sólo hacemos una continua referencia a otras áreas curriculares y otros aspectos del mundo del alumno, sino que se amplían las fronteras de sus conocimientos, a través de su participación en actividades y proyectos tanto individuales como en grupo.

Igualmente, pretendemos que la adquisición de la lengua extranjera facilite una ampliación de las posibilidades comunicativas del alumnado y favorezca el desarrollo de los aspectos socioafectivos de su vida dentro y fuera del aula, promoviendo los intercambios culturales y epistolares con adolescentes de otros lugares del mundo y la comunicación oral dentro del aula. Damos así la oportunidad al alumnado de hacer uso no sólo de sus conocimientos del inglés, sino de los conocimientos sobre otras materias y sus experiencias personales.

Todos los contenidos del curso se desarrollan de una manera cíclica, dando muchas oportunidades al alumnado de volver a practicar y reforzar lo aprendido, pues cada unidad incluye sistemáticamente conceptos de unidades precedentes.

Así mismo, se pretende lograr una total atención a la diversidad, es decir, a los diferentes estilos y capacidades de aprendizaje del alumnado que integran el aula, la atención no sólo se centra en el alumnado menos capacitado, sino que, por el contrario, se trata de un amplio abanico de actividades unas, graduadas a distintos niveles de dificultad; otras, de respuesta abierta para que cada alumno pueda trabajar dentro de sus posibilidades, y otras, de refuerzo y profundización. De este modo, la integración total del alumnado en el aula de inglés está garantizada.

La gran variedad de actividades y tareas dentro de cada unidad didáctica permiten cambiar el ritmo de las clases con facilidad, así como la integración de todas las destrezas comunicativas implicadas.

Consideramos que la lengua extranjera debe ser un vehículo de aprendizaje de otras materias y experiencias, desarrollando el respeto hacia otras culturas y estilos de vida, así

como actitudes que coadyuven al desarrollo integral de los alumnos como personas. Para ello se promueve la reflexión sobre el contraste cultural y la tolerancia.

Los distintos materiales que el alumno deberá manejar le ayudarán a desarrollar todas las destrezas que necesite para comunicarse en otro idioma y además le animará a expresarse de maneras variadas. Esto se conseguirá a través de situaciones de comunicación y temas reales además de útiles para el alumnado, haciéndoles comunicar y recibir mensajes que le sean auténticos y significativos, garantizando así la motivación de alumnos en su propio aprendizaje.

La evaluación continua se ve ayudada a través de la actividad final de cada unidad, dedicada a la autoevaluación y co-evaluación, en la cual cada alumno tendrá la oportunidad de analizar su propio progreso y ayudar a su compañero en tal valoración, desarrollando su espíritu crítico y la cooperación dentro del aula, además de favorecer la aceptación del error como indicador del progreso en el aprendizaje.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Como punto de partida hemos tomado en cuenta:

La capacidad para aprender

Entendemos que en esta etapa escolar cada alumno tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas, pero que esto no es sinónimo de su capacidad intelectual. Además, partimos de la base de que todos los alumnos son capaces de alcanzar un nivel mínimo teniendo en cuenta los diferentes ritmos de trabajo que puede tener cada uno. Las actividades que los alumnos desarrollarán tienen en cuenta este aspecto a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario. Por un lado, se han diseñado tareas a distintos niveles para poder integrar los distintos tipos de alumnos. Así comenzaremos con actividades más controladas para, poco a poco, permitir que los alumnos utilicen esos mismos contenidos en actividades libres o menos controladas. Por otro lado, se han

programado actividades de refuerzo para los con menor capacidad, facilitando, a su vez, la ampliación de materia para los alumnos con un nivel más avanzado.

Los estilos de aprendizaje

No todos los alumnos utilizan el mismo estilo de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma, pueden ser reflexivos o impulsivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos alumnos pueden reaccionar muy rápidamente, pero, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más lentamente obteniendo el mismo resultado

Pensando en todos estos estilos, así como capacidades de aprendizaje se han diseñado las actividades enmarcadas en una secuenciación de estrategias tanto de aprendizaje autónomo, como de cada destreza comunicativa. Así se promueve desde el principio la reflexión de los alumnos sobre su propio aprendizaje, de modo que no sólo son conscientes de su progreso sino también de como aprenden de manera más efectiva, lo cual implica una mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

Los intereses de los alumnos

El interés en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos a otros dependiendo de su interés y / o necesidad de hacerlo. Por ello, se han incluido una gran variedad de temas, intentando que éstos sean de gran interés para la mayoría. ay se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control

Para adaptar la metodología a aquellos alumnos que por diversos motivos necesitan diferentes medidas educativas, utilizamos material adaptado en el que los enunciados aparecen en español y se trabaja sobre contenidos mínimos.

11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

Desde el departamento de Idiomas se van a proponer distintos títulos de libros, revistas etc

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

De redacción propia, centrados en la adquisición de competencias, valores, igualdad y sostenibilidad.

Esto es lo que nos dice el BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el presente curso 2023-2024 se plantea un intercambio lingüístico y cultural para los alumnos de 2º y 3º ESO con un centro francés en Cannes.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

INDICADORES DE LOGRO

1. Cumplimiento de la secuenciación. Los profesores se reunirán trimestralmente para revisar este punto y las conclusiones quedarán reflejadas en el acta de la sesión de evaluación.

2. Porcentaje de aprobados en junio. El porcentaje se recogerá en la Memoria de final de curso.
3. Encuestas llevadas a cabo por el profesor o por el alumnado anónimamente acerca de la marcha de la materia. Estas encuestas pretenden ser instrumentos de ayuda para reflexionar sobre cuatro aspectos fundamentales en la práctica docente:
 1. Planificación.
 2. Motivación del alumnado.
 3. Desarrollo de la enseñanza.
 4. Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

1. PLANIFICACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
P L A N I F I C A C I Ó N	1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
	2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
	3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
	4. Programa actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.		
	5. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
	6. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
	7. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO	1. Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad.		
	2. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
	3. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
	4. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
	5. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
	6. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
	7. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
	2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
	3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
	4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
	5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
	6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
	7. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
	8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
	9. Plantea actividades grupales e individuales.		

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
S E G U I M I E N T O Y E V A L U A C I Ó N D E L P R O C E S O D E E N S E Ñ A N Z A A P R E N D I Z A J E	1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
	2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
	3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
	4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
	5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
	6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
	7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
	9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
	10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
	11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

14. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL PLAN DIGITAL DEL CENTRO

Algunos de los objetivos principales del Plan Digital de Centro (PDC) consisten en introducir en llevar al aula y reflejar en las programaciones la enseñanza de algunas cuestiones básicas del uso de dispositivos y recursos Web.

En primer lugar, el **uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.**

Aunque muchos alumnos están ya acostumbrados a trabajar con ordenadores, algunos, según su origen, nunca han usado uno. Para enseñarles estos primeros pasos, se propone esta miniguía de uso de Windows y Google:

- Conceptos básicos de Windows:

1. Encender: Pulsar el botón de encendido, esperar.

2. Iniciar sesión: Escribir usuario y contraseña. El profesor los proporciona en función del nivel en el que estudien.

3. Navegar por el escritorio: Las aplicaciones de uso más frecuente se encuentran en el escritorio. Puedes abrirlas haciendo doble clic con el botón izquierdo del ratón.

4. Menú Windows, buscar aplicaciones: Para aplicaciones que no aparezcan en el escritorio puedes buscar en el menú de Windows, la tecla abajo a la izquierda de la pantalla.

5. Utilizar caracteres especiales: shift y alt-gr. En la siguiente imagen puedes ver cómo escribir los caracteres especiales que tienen algunas teclas:

Para obtener los símbolos de la posición 2, debemos pulsar la tecla de mayúsculas y la tecla correspondiente. Deboremos hacer lo mismo para poner una letra en mayúscula. Por ejemplo:

1. Cerrar queremos apagar ordenador, sino use otro usuario. clic en el menú pulsaremos apagar el necesario hacer

Para obtener los símbolos de la posición 3, debemos pulsar al mismo tiempo la tecla "Alt Gr" y la tecla correspondiente. Por ejemplo:

1. Apagar: Al encender, el pulsando el menú de Windows y en Apagar. No hace falta tocar nada más.

sesión: A veces no por completo el sólo dejarlo para que lo En ese caso, haremos de Windows y "Cerrar sesión". Si vas a ordenador, no es esto.

contrario que para ordenador no se apaga botón. Se hace clic en el



- Conceptos básicos de Google:

1. Cuando navegues en internet desde el colegio siempre utilizarás tu cuenta corporativa, la que acaba en @centrosantabarbara.es. Para ello, tendrás que iniciar sesión en la esquina superior derecha del navegador.
2. Aunque la aplicación más habitual es el correo, desde la rejilla de puntos que tienes arriba a la derecha, puedes acceder a todas las aplicaciones de Google: Classroom, Calc, Docs, etc.
3. Todos los documentos que generes se guardarán en tu carpeta de Drive, a la que también puedes acceder desde el mismo sitio.
4. Para trabajar colaborativamente con otros compañeros, basta con que les mandes el enlace del documento en Drive desde Archivo – Compartir – Compartir con otros. Ahí, además de escribir sus correos, deberá darles permiso como editores para que puedan trabajar en el documento.
5. Al terminar la clase, cierra sesión para que el siguiente usuario no pueda acceder a tus datos..

Una vez asentado el funcionamiento básico de Windows y Google, debemos enseñarles las normas de comportamiento básico en red para garantizar un **Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)**

Internet puede ser un lugar peligroso debido, entre otros, al anonimato que garantiza a sus usuarios. Para hacer de él un entorno seguro para nosotros mismos y para los demás, podemos recurrir a las 10 Netiquetas postuladas por Virginia Shea en 1994:

1.Somos personas. A pesar de que nos comunicamos a través de máquinas, no se debe olvidar que detrás de la pantalla se encuentran personas de carne y hueso. Por lo tanto, la regla número 1 de las netiquetas es respetar a los demás internautas tal y como lo harías en la vida real.

2.Compórtate offline y online. En relación con el punto anterior, la segunda regla de netiqueta es un ejemplo de cómo uno no debe dejarse llevar por el anonimato de la red. Debes ser cortés y amable, saludar, presentarte, tratar bien a los demás, etc. En definitiva, es muy importante conservar la ética, la moral y el buen comportamiento.

3.Adáptate al contexto. El uso de netiquetas puede variar según el contexto y el medio utilizado, por lo que es necesario adaptar el comportamiento a este mismo. Por ejemplo, no se puede publicar el mismo tipo de contenido en LinkedIn que en TikTok, del mismo modo que tampoco te comunicarías igual en un grupo de WhatsApp personal que en uno profesional.

4.Escribe correctamente. Aplica de manera adecuada las reglas gramaticales, los signos de puntuación, etc. Esto facilita la comprensión de tus mensajes y se considera una muestra de respeto.

5.Respeta el tiempo y ancho de banda de los demás. Aunque internet es un espacio para divertirse y entretenerse, también lo es para aprender y trabajar. Por lo tanto, evita hacer perder el tiempo a los demás y no envíes contenido poco interesante, incómodo o fuera de contexto.

6.Publica contenido verdadero. En un momento donde las *fake news* proliferan más que nunca, este ejemplo de netiqueta es vital: no difundas información falsa o sin contrastar. Verifica siempre las fuentes y comparte solo información de calidad, útil y verdadera.

7.Ayuda y comparte. Internet fue inventado con el objetivo de compartir conocimiento de manera fácil, por lo que es lógico que un ejemplo de netiqueta sea ayudar y compartir. Es muy probable que en algún momento hayas aprendido algo gracias a la red.

8.Respeta la privacidad de los demás. Debes evitar compartir información personal de otras personas sin su autorización y consentimiento. La privacidad de datos no solo es una netiqueta, sino que también está legalmente regulada a través del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

9.Favorece un ambiente agradable. Intenta tener una actitud positiva y amigable para favorecer la comunicación, un buen ambiente y las relaciones cordiales.

10.Sé humilde y acepta los errores de los demás. No abuses de tu poder y conocimiento, ni busques aprovecharte del desconocimiento de los otros. Si deseas corregir o indicar algo, hazlo solo cuando sea realmente necesario y en

Por último, trabajaremos con los alumnos para que **sean capaces de buscar y contrastar información fiable en internet**. Para ello, nos apoyaremos en “Investigación, gestión y búsqueda de información por Internet – Serie de estrategias en el aula para el modelo 1 a

1”, documento que se pone a disposición de todo el claustro en la intranet del centro para su lectura y uso. Se aplicarán una o más de las sesiones propuestas en el documento a lo largo del año en todos los cursos del centro.